

Y efectivamente, encontramos su partida de defunción y una infinidad de datos que nos muestran la importancia del personaje y su lugar exacto de enterramiento entre nosotros, en La Puebla de Montalbán y en el Camarín del Cristo de La Paz dentro de la Parroquia.

Es decir, tenemos los restos del V Duque de Uceda y de su esposa.

“En doce de febrero de mil setecientos treinta y dos, murió en esta Villa de La Puebla de Montalbán, el Excelentísimo Señor Don Manuel Gaspar Alonso Téllez Girón Pacheco Gómez de Sandoval Mendoza Aragón Toledo y Velasco, Duque de Uceda, Conde de Montalbán, Marqués de Belmonte y Menasalvas, Señor del Estado de Gálvez y Jumela, Tesorero Perpetuo de la Casa de la Moneda de Madrid, Comendador Mayor del Orden y Caballería de Alcántara y Gentil Hombre de Cámara de Su Majestad, residente en esta Villa de La Puebla de Montalbán. Recibió los Santos Sacramentos de la Eucaristía, Penitencia y Extremaunción.

Otorgó y dio poder para testar en el día ocho de febrero del dicho año de mil setecientos treinta y dos años, ante Bernardo Paredes, Escribano del número y Ayuntamiento de esta Villa de La Puebla y se le dio a la Excelentísima Señora Doña Josefa Antonia de Toledo y Portugal Pacheco y Velasco, su prima y esposa, y al Excelentísimo Señor Don Francisco Javier Téllez Girón Toledo y Portugal su hijo, Marqués de Belmonte y Menasalvas y a cada uno (...) para que en nombre de su Excelencia ordenen su testamento, disponiendo el acompañamiento, su entierro y misas, ofrendas sagradas y demás obras pías que fuere su voluntad.

Dispuso que su cuerpo amortajado en la forma y como está dispuesto por las Constituciones de esta Cancillería de Alcántara sea sepultado en el Camarín del Santo Cristo de La Paz de la Parroquia de Nuestra Señora de la Paz de esta Villa, y no habiendo lugar en dicho camarín en la Bóveda del Convento de religiosas de la Concepción franciscanas de esta Villa donde tienen su entierro los Señores Condes de Montalbán.

Nombró por sus albaceas con el mismo poder (...) a dichos Señores Excelentísima Duquesa de Uceda su Esposa y al Excelentísimo Señor Marqués de Belmonte, su hijo, y a los Excelentísimos Señores Marqueses de (“Alcañizos”) sus hermanos y a

los Excelentísimos Señores Condes de San Esteban de (“Guzmán”) Condes de Miranda y Condes de Haro y Condes de Avila. Fuese su hijo (aparece “legítimo” tachado) y el padre Fray José de la Encarnación religioso descalzo del Orden de la Santísima Trinidad y residente en esta Villa.

Instituyó por sus universales herederos a los dichos señores Excelentísimos Marqueses de Belmonte y Menasalvas, Excelentísima Señora Doña Isabel María Condesa de San Esteban, Excelentísima Señora Doña María Teresa, Condesa de Miranda, Excelentísima Señora Doña María Josefa, Condesa de Haro, Excelentísima Señora Doña María Antonia Condesa de Avila. Fuesen Doña María Nicolasa en el Convento Real de la Encarnación de Madrid, religiosa novicia y a la Señora Doña María Isidora Téllez Girón Toledo y Portugal Pacheco y



Capilla de Las Reliquias del Palacio y cuyo suelo se encuentra al mismo nivel del encontrado en la Cripta. Tiene acceso por Palacio y también una puerta que da a la Capilla del Cristo de La Paz, hoy Cristo de la Cruz a Cuestas.

Velasco, todos sus hijos legítimos y de la Excelentísima Señora Doña Josefa Antonia de Toledo y Portugal Pacheco y Velasco su esposa.

Enterróse en el Camarín del Santo Cristo de la Paz de la Parroquial de Nuestra Señora de la Paz de esta Villa de la Puebla acompañado de la Comunidad de religiosos franciscanos de esta Villa y de todo el Cabildo de curas, beneficiados y clérigos de esta Villa y de muchas Cofradías.

Murió de edad de cincuenta y seis años y no dejó dispuesto otra cosa alguna, y lo firmé (... Condes ... Tachado legítimo no valga) Firma: Juan de Baldemo...

Después de leer varias veces dicho documento, creo que es claro, por lo que se refiere al final del mismo, que el Sr. Duque de Uceda fue enterrado en la cripta de la capilla de lo que hoy conocemos como Cristo de la Cruz a Cuestas. Y que consecuentemente, su esposa también está allí en el mismo lugar.

“ELLOS SE AMABAN EN LA VIDA, Y EN LA MUERTE NO SERÁN SEPARADOS”

Ahora va teniendo sentido todo y tantas horas de trabajo. Pero me sigo preguntando, ¿por qué tratar así a este lugar?

¿Por qué ignorarlo de esa manera?